

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (En Almería, Provincias, Extranjero, etc.) and Price (Pesetas).

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (En primera plana, En segunda y tercera, etc.) and Price (Pesetas).

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2. TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

DICTAMEN DE LETRADOS en el asunto de la inamovilidad de los empleados municipales

CONDUCTA

Los Letrados que suscriben, nombrados por el excelentísimo Ayuntamiento para dictaminar acerca de la procedencia de declarar el pleito Contencioso Administrativo contra las resoluciones del Sr. Gobernador civil de esta provincia...

DICTAMEN

De los antecedentes sustanciados resulta: 1.º Que en 21 de Febrero de 1910 acordó el Ayuntamiento en principio la inamovilidad de los empleados municipales...

Considerando: Que si bien con arreglo al artículo 18 de la Ley orgánica municipal es facultad exclusiva de los Ayuntamientos el nombramiento y separación de los empleados...

Considerando: Que este sentando, está fuera de duda que el Ayuntamiento de Almería obró dentro del círculo de sus atribuciones al hacer un reglamento para la organización de sus oficinas y dependencias...

Considerando: Que a mayor abundamiento y aún en la hipótesis siempre rechazada, de que así no fuera, es lo cierto que el acuerdo aprobatorio de las bases sobre la inamovilidad de los empleados municipales y la formación de un reglamento orgánico para sus dependencias con arreglo a las mismas, fué tomado en la sesión de 21 de Febrero de 1910, sin que contra el mismo se entablara recurso alguno...

Considerando: Que una vez firme y ejecutorio el incoado acuerdo de 21 de Febrero del año anterior, los adoptados en primer lugar de Agosto y 5 de Septiembre del mismo, son una consecuencia lógica e inevitable de aquel y por lo tanto no pueden ser revocados por el señor Gobernador civil de la provincia...

Considerando: Que por las razones expuestas procede que el Ayuntamiento entable el recurso Contencioso Administrativo contra las dos providencias del Gobernador civil de 30 de Noviembre último por ser éste el procedimiento adecuado con arreglo al artículo 143 de la Ley provincial y al real decreto de 15 de Noviembre de 1909 que cita dicha superior autoridad en el traslado que comunica a la Corporación municipal...

Las que suscriben opinan que el Ayuntamiento debe interponer el expresado recurso Contencioso Administrativo contra las dos providencias del Gobernador civil antes citadas amoldándose para ello a lo que dispone la Ley de 22 de Junio de 1894 sobre el ejercicio de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Tal es el dictamen de los infanzoscos letrados que gustosos sometan a otro más ilustrado y competente. Almería 3 de Junio de 1911.—Ldo. José Fornovi, (honorarios gratis).—Ldo. Vicente Villaspesa Calvache, (honorarios gratis)

segunda decena del mes actual, al objeto de tratar de los asuntos que interesan a las provincias Andaluzas, entre ellos del libre cultivo del tabaco, continuación de nuevas vías de construcción, abaratación de los transportes de frutas por ferrocarril y el establecimiento del crédito agrícola regional.

Introducir en el pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial algunas modificaciones ordenadas por la Dirección General de Administración Local, y devolverlo para su publicación y aprobación definitiva por la superioridad. Informar favorablemente la competencia entablada por el Gobernador civil a instancia de don Eulogio Torres, en causa que se sigue por malversación contra el Ayuntamiento de N. jar.

Menudencias.

Disparos de revólver y tiros de fusil entre los partidarios del monarquismo y los del radicalismo republicano, en la plaza de San Pedro, en Barcelona, sino cerca de allí, formaron rojos charcos de sangre juvenil, de Abel haciendo unos, los otros de Cain.

Los conservadores no saben qué hacer, si comprar jabón o vender la camisa. Canalejas les ha puesto en un aprieto formidable. «O votáis, aunque sea en contra, el proyecto de ley de consumos, para no entorpecer la obra del Gobierno, o os absteneis, dificultándola, entonces quedará demostrado que, no arrojándose los partidos turmentados a desarrollar sus respectivos programas, peligran los chimborazos».

El dilema es terrible para los dinásticos. Y mucho más cuando Canalejas parece decidido a todo para salvar del naufragio su dignidad política y su amor a la democracia. Ahora sí que en vez de un trepe, merece aplausos don Pepe. No sólo aplausos; ¡hasta la oreja!

Porque esto emulando a Machaquito en eso de dar rodillas hasta los morros de la res, para darle un pase monumental. Por eso gritar debe la sana crítica: —O los Machaquitos de la política!

Don José Canalejas no se amilana y a los conservadores por miedo a una terrible gran tramontana, votarán aunque sea tragando quina. Resulta que no puede ni San Pedro con don José!

En Villafranca del Bierzo, con motivo de la peregrinación, se temió que se producirían desórdenes si los predicadores atacaban al liberalismo, por lo cual se concentraron numerosas fuerzas de la guardia civil.

Y tal efecto produjo esto en los peregrinos, que uno de los frailes, en su sermón, vitoreó al Ayuntamiento, que es liberal. Pues tampoco eso está bien ni completo a su misión, porque un fraile sólo debe propagar la religión. Así se librarán los de la cogulla de disparar, unas veces por exceso de celo político-religioso y otras veces por exceso de pánico ante la guardia civil, como ahora. ¡Orates frates!

Am industrial de Begoña, limpiándole las gavetas, se le han fgado dos sábiditos con mil quinientas pesetas. Lo peor es que uno de ellos además del capital, se ha llevado, según dicen, a la hija del industrial. No es tan grande el infortunio de éste, si mal no disclerno. ¡Ha perdido las pesetas, pero se ha ganado un yerno!

El propietario de un cine, donde se dan las secciones pornográficas, en Barcelona, ha resultado ser el secretario del centro tradicionalista. Habráse visto ¡poerita! a quien más falta haga freno antipornográfico? ¡Abrete, tierra, y trégale!

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirígase a Juan Rodríguez.

MINERALES Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirígase a Juan Rodríguez.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer.

Preside el alcalde señor Moreno Gallgo y asisten los concejales señores Jesús García, Langlo, Blanca Castell, Pérez Ibáñez, García Langlo, Royra, García Sáchez, Padilla, Martínez Pérez, Jabardo, Pérez López, Navarro de Haro, Durban, Benítez.

ORDEN DEL DIA.

Recibo de Agustín Ventura de 168 pesetas por el jornal de dos caballerías para la limpieza pública. Oficio del Arquitecto municipal, solicitando un mes de licencia.

Concedido.—Escrito de don Fernando Flores Torvar, solicitando el arrendamiento del impuesto sobre sillas y sillones en los paseos públicos por la cantidad de 250 pesetas.

Se desestime el escrito y que se saque a nueva subasta. Distribución de fondos para el mes actual. Oficio del Gobierno civil recomendando a la R. O. sobre protección a la producción Nacional.

Concierto para el cobro del impuesto de consumos sobre vinos generosos. Proyecto de ejecución de bancos para el Paseo del Príncipe. Después de breve discusión por el número de bancos que deban colocarse se acuerda aprobar la proposición de celebrar el concurso para los treinta y dos bancos.

Otros asuntos.

Se da lectura al contrato y pliego de condiciones que la casa constructora de las lozas para el pavimento del Paseo del Príncipe hace. Queda aprobado sin discusión y se acuerda solicitar del Gobernador la exención de la subasta.

El señor Pérez Ibáñez dice que no habiendo transcurrido más de diez horas pueden admitirse. A propuesta del señor Jesús García se acuerda hacer respetar las Ordenanzas Municipales que lo prohíben totalmente.

El señor Pérez Ibáñez pide que se dé lectura al dictamen de la Comisión de Letrados nombrada en el asunto sobre la inamovilidad de los empleados.

El señor Pérez Ibáñez pide que se acuerde entablar el recurso contencioso administrativo contra la resolución del Gobernador civil interino señor Ibarra y que se nombren los abogados que hayan de defender el asunto.

Este hace nuevamente uso de la palabra y califica de ridícula la manifestación hecha por el señor Padilla de que se trata de aprobar el dictamen por sorpresa, puesto que no hay un solo concejal que no conozca la cuestión de la inamovilidad.

El señor Pérez López afirma que no se puede votar por que no está el asunto en la orden del día y el señor Pérez Ibáñez pregunta si es que el señor Pérez López es el que dirige la discusión, ó es el Alcalde.

Por fin se pone a votación y queda desechada la proposición. El señor Jesús García pide que se pongan a votación sus proposiciones de que se entable el recurso y se nombren dos abogados.

El señor Jesús García afirma que no es responsable de que los concejales liberales no hayan concurrido a esta sesión, a las que no debieron faltar, ya que no por otra cosa, si quiera para testimoniar su gratitud

De sociedad.

El Gobernador militar de esta plaza, don Andrés Clares, regresó ayer de Cádiz, acompañado de su hijo el capitán del mismo nombre.

El suceso de ayer.

A las once y media de ayer ocurrió un desagradable accidente que puso en gravísimo peligro la vida del conserje del Banco de España Vicente Sagovia.

En los momentos en que mayor número de personas había en el amplio patio del Banco de España, se desprendió parte del cielo-raso de dicho departamento.

La mucha elevación de los techos hizo que los ysones formaran mayor ruido al caer, lo que produjo gran alarma entre el público y los empleados, quienes en un principio creyeron que era un temblor de tierra.

Todos huyeron hacia la calle sin darse cuenta que el pobre conserje Vicente Sagovia estaba herido, hasta que éste arrojando sangre dio algunos lamentos atrayendo hasta él, al médico D. Antonio Fernández Palacios, que casualmente se encontraba en una de las dependencias.

El Sr. Fernández Palacios sin pérdida de momento, y recorriendo la seriedad del momento, procedió a curar al desgraciado Sagovia, a quien le había caído un yeso fracturándole un brazo, y causándole profundas heridas en la cabeza.

El dicho establecimiento fué asistido. La distinguida esposa del Sr. Director del Banco accedió también a socorrer al herido facilitando al doctor algunos medicamentos y vendas que utilizó el Sr. Palacios, hasta poder trasladar al Sagovia a la casa de Socorro.

En dicho establecimiento fué curado de las siguientes heridas: tres contusas de seis y dos centímetros de profundidad, situadas en la región parietal y en el vértice de la cabeza, fractura de la clavícula derecha y varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Según las versiones más autorizadas, el desprendimiento ocurrió a causa de que el cielo-raso está construido con cañas en vez de alambres.

El estado del enfermo anoche era relativamente satisfactorio.

Para las fiestas de Agosto. La reunión celebrada anteayer en el salón de actos del Ayuntamiento, fué presidida por el alcalde Sr. Moreno Gallgo y asistieron el presidente de la Comisión de festejos Sr. Pérez Cordero y varios dueños de Hoteles y Restaurant.

El Alcalde expuso que el objeto de la reunión era requerir a dicho gremio para que cooperaran con algunas cantidades al esplendor de las fiestas, a lo que los industriales se prestaron gustosos.

SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta. La llegada ayer, contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo se dominen genéricamente Prisioneros del Estado todas aquellas que, sostenidas exclusivamente por fondos de éste, se destinan al cumplimiento de las penas de presidio correccional, prisión mayor, reclusión ó cadena.

HACIENDA.—Real orden resolviendo expediente instruido con el fin de determinar, con carácter general, si las habas secas están ó no sujetas al pago del impuesto de transportes.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que tanto este ministerio como la Comisión general de S. gursos y los liquidadores nombrados en ejecución por real orden de 6 de Marzo último, deben abstenerse de toda intervención en la liquidación de la Sociedad Previsión Andaluza.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Acuerdos adoptados por esta Dirección general, recaídos en la reclamación de Obligaciones procedentes del Ultramar.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anuncio de haber ocurrido casos de cólera en Samsoun (Mar Negro) y en Constantinopla.

Instrucción pública.—Subsecretaría. Nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.

Notas mineras. Carta de pago. Don Manuel Abad Pérez, presentó ayer un escrito en el Gobierno civil acompañando de carta de pago para responder a las operaciones facultativas que han de practicarse en el registro de su propiedad, titulado «Demasia a la mina Carman», número 31.810, del término de Betas.

Don José Muñoz Laserna, presentó ayer dos escritos renunciando a los registros de su propiedad denominados «Cistig», «Cistigo» y «El Contrabandista», números 31.725 y 31.727, del término de Gádor.

Don Manuel Córdoba Membriva, solicitó ayer del Gobierno civil la propiedad de veintidós pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Concordia», número 31.811, del término de Mojácar.

Don Manuel Abad Pérez, también solicitó la concesión de una demasia al registro de su propiedad titulado «Carman», número 30.598, del término de Betas.

Por la Jefatura de Minas han sido admitidos los registros siguientes: «La Fé», número 31.784, del término de Finana a don Juan Scharras y Müller vecino de Sarón.

«Mi Carman», número 31.782, del término de Doña María a D. Miguel Somera García vecino de Nacimiento.

«Silencio», número 31.793, en el término de Tabernas a D. Francisco Clemente y Baeza, vecino de Guárdia.

«Virgen del Pilar», número 31.795, del término de Berja a doña Clotilde Alcántara Vero, vecina de Orán.

«El Radical», número 31.800, en el término de Cuevas a D. Juan Sánchez Fernández.

Operaciones facultativas. —Por la Jefatura de Minas se practicarán operaciones facultativas en los registros que a continuación se expresan: Desde el día 8 al 15 del actual, se practicarán las operaciones de demarcación en las minas denominadas «Reina Victoria», número 31.537 y «Demasia a la abancada», número 31.431, del término de Macae; y desde el 11 al 18 del mismo en las minas tituladas «Balgica», núm. 31.708, del término de Carboneras.

PARIS

La aviación. Vueltos de París, Romay Turin.—El aeródromo de Buc.—Garros y Beaumont.—Espectáculo admirable.

Alccionados por una dolorosa experiencia, los organizadores del concurso de aviación entre París, Roma y Turin, designaron como punto de partida un lugar apenas accesible a las muchedumbres: el aeródromo de Buc.

El camino de París se vió luego obstruido por innumerable vehículos de todas clases. No había ocurrido ningún accidente.

«Qué hermoso craid» hubiera resultado el de París-Madrid, de no hacer presa en él el infortunio de sus comienzos! Ignotus.

En la Diputación. Comisión provincial. La sesión celebrada ayer tarde fué presidida por el señor Ruedia Molina y asistieron los vocales señores Muñoz Saavedra y Ballver.

Después de aprobados el acta de la anterior sesión se adoptaron entre otros los siguientes:

Paris, Junio 1911.

En Villafranca del Bierzo, con motivo de la peregrinación, se temió que se producirían desórdenes si los predicadores atacaban al liberalismo, por lo cual se concentraron numerosas fuerzas de la guardia civil.

Y tal efecto produjo esto en los peregrinos, que uno de los frailes, en su sermón, vitoreó al Ayuntamiento, que es liberal.

Am industrial de Begoña, limpiándole las gavetas, se le han fgado dos sábiditos con mil quinientas pesetas.

El propietario de un cine, donde se dan las secciones pornográficas, en Barcelona, ha resultado ser el secretario del centro tradicionalista.

MINERALES Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

La reunión celebrada anteayer en el salón de actos del Ayuntamiento, fué presidida por el alcalde Sr. Moreno Gallgo y asistieron el presidente de la Comisión de festejos Sr. Pérez Cordero y varios dueños de Hoteles y Restaurant.

El Alcalde expuso que el objeto de la reunión era requerir a dicho gremio para que cooperaran con algunas cantidades al esplendor de las fiestas, a lo que los industriales se prestaron gustosos.

Según las versiones más autorizadas, el desprendimiento ocurrió a causa de que el cielo-raso está construido con cañas en vez de alambres.

El estado del enfermo anoche era relativamente satisfactorio.

Para las fiestas de Agosto. La reunión celebrada anteayer en el salón de actos del Ayuntamiento, fué presidida por el alcalde Sr. Moreno Gallgo y asistieron el presidente de la Comisión de festejos Sr. Pérez Cordero y varios dueños de Hoteles y Restaurant.

El Alcalde expuso que el objeto de la reunión era requerir a dicho gremio para que cooperaran con algunas cantidades al esplendor de las fiestas, a lo que los industriales se prestaron gustosos.

### Obras públicas.

**Subasta.**  
Don Ubaldo Martín Callejón presentó ayer en el Gobierno civil, varios pliegos cerrados para optar a las subastas de los acopios de piedras para la conservación de los firmes de las carreteras de Aguilas a Vera, de Vera a Garrucha, de Puerto Lumbreras a Almería, de Baza a Huércal Overa, Málaga a Almería, de Almería a la Cuesta de los Castañes y de la Estación de Vilheoz a Almería.

—Don Diego Cervantes también presentó otro pliego cerrado para optar igualmente a las subastas de acopio de carreteras de Aguilas a Vera y de Vera a Garrucha.

—Don Juan Corvantes Avila desea igualmente optar a las subastas que el anterior. Salto de agua.

Don Ambrosio Mena presenta en el Gobierno civil un escrito interesante se requiere a Don Vicente Sola para que designe un portón para el justiprecio de una faja de terreno para la concesión de un salto de agua en el Rio de Bacaros del término de Byarque.

### MERCADO

**Precios del día 5. Alhóndiga.**

PESETAS	
6'50	Patatas blancas, 46 kilos.
8'75	Idem coloradas nuevas, idem id.
9'60	Idem Santander.
9'60	Habichuelas largas.
9'60	Idem redondas.
9'00	Castañas de araña.
9'00	Tortas de id. id.
2'00	Cebollas, id. id.

**Matadero.**  
Reses mayores, a 2'25 pesetas kilo, manores, a 1'60 id. id.; solomillo a 5 id. id.; carnero, de 2 a 2,50 id. id.; quijote, a id. id. 3'50.

### Información militar.

**Servicio de la Plaza.**  
Hospital y provisiones: Depósito segundo Capitán.  
Parada, vigilancia y retén del principal: Depósito.  
Imaginería: Córdoba.

**Servicio del Depósito.**  
Hospital y provisiones: Capitán D. José García Escamez.  
Cuartel: Capitán D. Gustavo Carreras Anglada.  
Visita, hospital, vigilancia y retén del principal: Segundo teniente D. Juan Martín León.

**A presentarse.**  
El soldado licenciado Diego Martínez Sánchez, hijo de Juan y de María debe presentarse en la oficina de la Zona de Almería número 18, para recoger documentos que le interesan.

**Solicitud denegada.**  
El coronel del séptimo regimiento mixto de ingeniero, de guarnición en Melilla, ha remitido un oficio al Negociado de Quintas del Ayuntamiento participando que la instancia del mozo del reemplazo de 1910 Francisco Zea López para ingresar en dicho regimiento, no puede hacerse por no existir ninguna vacante, pudiendo recoger la instancia en dicho negociado.

**Citación.**  
En el mismo negociado debe personarse con la mayor urgencia posible el artillero Atanasio Delgado Aznar, perteneciente al 12 Regimiento montado de artillería de Granada, a fin de recoger documentos que le interesa.

### MOVIMIENTO DE BUQUES

**Entradas.**—Vapor español «Luis Vives» de Cartagena, con carga general y pasajeros.  
Vapor inglés «Scepter», de Génova, con lastre.

**Salidas.**—Vapor español «Luis Vives», para Málaga, con carga general y pasajeros.  
Vapor español «Colón», para Málaga, con carga general.  
Laud español «Encarnación», para Adra con lastre.  
Laud español «San José», para San Pedro, con lastre.  
Balandra española «Buen Amigo», para Mazarrón con lastre.

**Salidas.**—Vapor español «Luis Vives», para Málaga, con carga general y pasajeros.  
Vapor español «Colón», para Málaga, con carga general.  
Laud español «Encarnación», para Adra con lastre.  
Laud español «San José», para San Pedro, con lastre.  
Balandra española «Buen Amigo», para Mazarrón con lastre.

### Registro civil.

**Nacimientos.**—Francisco Montoya Montoya, Antonio Campos Borrás, Adelaida Rodríguez García, Luz Lozano Margelina, Julia Sánchez Ramírez, José María Jiménez Salcedo, María Pérez López, Ramón Heredia Hermoso y Cayetano Cano Villar.  
**Defunciones.**—Francisco Uclés Rodríguez, Josefa Pérez Gallego, José Padilla Alarcáz, Manuel González Martínez, Dolores Martínez Fernández y María Jiménez Guzmán.  
**Casamientos.**—José Cortés López con Encarnación Cebrián Durán.

### AUDIENCIA

**Señalamientos para hoy.**  
**Sección primera.**  
Causa del Juzgado de Sorbas, sobre homicidio contra José Hernández García.  
Abogado, señor Rovira; procurador señor Zúrate.  
**Sección segunda.**  
Causa del Juzgado Vélez Rubio, sobre lesiones contra Antonio González y otro.  
Abogado, señor Rovira; señor S. Roca.

### Boletín Oficial.

Extracto del número correspondiente al día de ayer.  
Por don Juan de la Cruz Navarro, se ha solicitado la propiedad de 8 pertenencias miceras, con el nombre «El Abejorro» de mineral de hierro, en término de Nacimiento.

—La Delegación de Hacienda hace saber

ber a los deudores por canon de superficie con anterioridad a 1.º de Enero de este año, que de no verificarse el pago durante el mes actual, serán caducadas todas las concesiones mineras que se encuentren en ese caso.  
—El Juzgado municipal de Doña María anuncia por segunda vez, la subasta de fincas embargadas, en autos que a instancia de don Gabriel Martínez Galindo de Nacimiento, se han seguido en aquel Juzgado.

—Requisitoria para la busca y captura de Antonio Gómez Muñoz.  
—Edicto del señor Juez de Instrucción de esta Comandancia de Marina, anunciando el hallazgo de un bote.  
—Relación de los Industriales cuyas cuotas han sido declaradas fallidas.

—El Alcalde de Allicón, anuncia la subasta segunda de las fincas del Pósito de aquel pueblo, y que tendrá lugar a los 20 días de su publicación en el B. O. y hora de las 14.  
—El Alcalde de Almócita anuncia la vacante de médico titular con 500 pesetas, de dicho pueblo.

### VIAJEROS

**Gran Hotel Simón.**—Entraron: D. Mariano Paez y don Salvador Damon.  
Salieron: D. Emilio Cano, Mr. Santol, don Lorenzo Liduena, don Luis Rosa y don José Lagudo.

**Gran Hotel Continental.**—Entraron: Don Juan Salanella, don José Barriento y hermano, don Manuel García, Mr. Melchior, don Andrés Marquero, don Francisco Martínez, don Antonio Comabella y don Francisco Pérez.  
Salieron: D. Felipe Albaro, don Nicolás Coll, don León García, don Pedro Tons, don Anacleto Vidal y don Francisco Callejón.

**H. La Perla.**—Entraron: D. Tomás García, don Juan Pedro García, don Roberto Iniesta, don Francisco Díaz y don Emilio Gómez.  
Salieron: D. Francisco L. Gómez e hijos, don Emilio López Gómez e hijos, don Vicente M. Leola, don Antonio Guidet.

**H. La Alhambra.**—Entraron: D. Nolberto Gutiérrez, don Cecilio Martínez y don Cecilio Martínez Arcos.  
—H. El Sur de España. Entraron: Don Pablo Sánchez.

### El suicidio de anteayer.

En la madrugada de anteayer domingo fué descubierto el cadáver de un hombre en la rambla del Obispo, por el carrero Juan Valverde del Aguila.

Inmediatamente dió cuenta a algunos agentes municipales quienes avisaron al jefe del cuerpo señor Jerez, éste a su vez, mandó aviso al Sr. Juez de Instrucción y se trasladó al lugar del suceso, para guardar el cadáver.

**El cadáver.**  
Se hallaba tendido boca abajo con el lado derecho de la cara un poco descubierto y presentando una profunda herida junto a la sien. Por ahogada tenía un pequeño hilo de ropa. Junto al cadáver estaba el arma con que se había arrebato la vida, que era una pistola de las vulgares con el cañón derecho disparado y el gatillo del izquierdo montado. Debajo de un brazo se encontró una cápsula cargada.

**Los móviles del suicidio.**  
Se supone que el móvil que al desgraciado le llevó a adoptar tan fuerte determinación fué el hambre, pues según todos los informes, el suicida hacía pocos días que había llegado a esta ciudad y se albergaba en una casa del Barrio de la Caridad donde ejercían con él una obra de misericordia.  
Nadie conoce el nombre del desdichado; en la bufa que se le recogió, tenía las iniciales S. V. pero eso tampoco puede aceptarse como indicio puesto que bien pudiera ocurrir, que esa prenda se la hubiera dado alguien condolido de su situación.

**El Juzgado.**  
El Sr. Espinosa actuando de Juez de Instrucción, instruyó las primeras diligencias y ordenó el levantamiento del cadáver que fué trasladado al depósito judicial.

### POB FAVOR

Se lamentan los vecinos de la Plaza del Pino del estado lastimoso e imposible en que se pone la misma, a causa de las lluvias.  
Es el caso que por motivo del arreglo del pavimento de la calle que sale a la calle del Hospital el piso de la misma ha ascendido unos centímetros, impidiendo el desagüe de las lluvias en aquel rincón, y convirtiéndose la Plaza en cuanto cae un chaparrón, en un verdadero lago, que asfalta y que a los vecinos cuando seca, deja un lodazal imposible de atravesar.  
No podría verse la manera de arreglar eso, señor Alcalde?

Sabiendo, como sabemos, su interés, por atender cuantas peticiones sean basadas en la justicia, no dudamos que atenderá éta, que por favor hacen y lo agradecerán muchos, los vecinos de la citada Plaza.

### Varios sucesos

**Un niño muerto.**  
En la barriada del Cabo de Gata ocurrió ayer una sensible desgracia.  
Varios niños se hallaban jugando con cápsulas cargadas y unas de las veces que las arrojaron al suelo, el pistón chocó con una piedra produciéndose la explosión con tan mala fortuna que el proyectil híz blanco en un hermano del que arrojó la cápsula.  
El niño herido duró pocas horas a pesar de haber recibido los auxilios facultativos con la oportunidad debida.  
El suceso ha producido en la barriada gran consternación.

**Un sátiro o un nuevo León?**  
Próximo a las diez de la noche del pasado domingo, se formó un monumental escándalo en la calle de Murcia.  
Llovía torrencialmente y con este motivo todos los vecinos tenían cerradas las puertas de sus casas. Desgraciadamente momentos de una niña hizo que el vecellor se asomara a las ventanas y balcones viendo con asombro que un hombre desconocido corría por el callejón del Pato llevando en sus brazos a una niña que

gritaba desesperada llamando a sus padres.  
Sin perder momento corrieron tras del granuja algunos ciudadanos, pero aquel arrojó al suelo a la infeliz criatura y desapareció de la vista de sus perseguidoras, a fuerza de pies.  
Pronto se dejaron oír los gritos de las mujeres y el silbato del guarda particular que acudió presuroso, pero ni por casualidad se vió en el lugar del suceso a un solo agente de la autoridad municipal.  
La niña que tiene unos ocho años de edad fué recogida y entregada a su padre, que lo es un individuo de oficio relojero.  
A consecuencia del tremendo susto que recibió la criatura, se encuentra gravemente enferma.

**La letra con sangre entra.**  
Dos jovenzuelos, José González Navarro y José Gomara Fernández, jugaban ayer tarde en la plaza de Santo Domingo. Efecto de un empujón que le dió el primero, cayó el otro al suelo, profiriendo al caer una frase mal sonante.  
Acortó a pasar en aquel momento un señor sacerdote, quien enarbolando su paraguas, recriminó a aquellos por la frase que acababa de oír preguntándoles si sabían leer en cuyo caso, —les dijo— debían dedicar sus ojos a la lectura de «El Eco social», «La Hormiga de Oro» ó «El Cirio Pladoso».

Como los muchachos, le dijeran que no eran esas las lecturas que sus educadores les recomendaban, el señor sacerdote se dispuso a imbuirles sus doctrinas a fuerza de metidos con el puño del paraguas, no logrando terminar su lección práctica, porque los muchachos, al ver la actitud del dominó irascible pusieron pies en polvorosa.

### NOTICIAS

**Las mejores escopetas.**  
Según cablegrama recibido de Buenos Aires, el Jurado de aquella Exposición Internacional ha concedido el Gran Premio a las escopetas marca JABALI, expuestas por sus fabricantes Eduardo Schilling, S. en Cta. de Barcelona.

**La riña de anoche.**  
A las ocho y media de anoche en el Paseo del Príncipe rifieron los toreros Salvador Sánchez Gómez y Luis Murcia Segado por cuestiones de oficio, resultando el Sánchez Gómez con una herida en la cabeza, de la que fué curada en la Casa de socorro municipal.

**Nuevo establecimiento.**  
Ayer tuvimos el gusto de visitar la instalación del nuevo establecimiento de Paquetaría y Quincalla que en la Plaza del Carmen estan instalando los señores Navarro y Guirado, quedando altamente satisfechos.

**Lo que dice un inspector.**  
El inspector jefe de municipales don Agustín Jerez nos manifiesta y nos ruega que hagamos público que no fué él quien maltrató a un niño noches pasadas en el Bulvar del Príncipe.  
El autor de este hecho, según nuestros informes, fué el inspector nocturno.

**Apremios.**  
Los deudores del Sindicato de Riegos D. Bernardo Andujar Góngora, D. José Castillo Crespo, D. José Ferrer López, don Francisco Capel Miras, D. Leonardo García Pérez, D. Juan Rodríguez Martínez, D. Antonio Salinas Salas y D. Luis Cañizares Gómez, han sido declarados incursores en el primer grado de apremio, por haber satisfecho su descubiertos.

**Hospital.**  
Servicio para hoy: Médico.—D. Rafael Aráez; practicante de guardia D. Manuel Pérez Triastán.  
Retén.—D. Sirlaxiano Rebollo.

**Sepelio.**  
Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del pequeño hijo de nuestro querido amigo el honrado chero Emilio Uclés.  
El acto fué una verdadera manifestación de duelo.  
Reciba nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

**Repartimiento.**  
Encuétrase expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Fñana el proyecto de presupuesto municipal extraordinario de aquel término, para el presente año.  
Para el Alcalde.

Infielidad de personas ruegan al señor Moreno Gallego por nuestro conducto que ordene arreglar las aceras del Bulvar del Príncipe las que debido a haberlas remendado así, forman algunos trancos que hacen tropezar a cuantas personas circulan por allí.  
Esperamos que el Alcalde atenderá el ruego puesto que el costo que representa esa pequeña reforma, es insignificante.

**Notificación.**  
El recaudador de las contribuciones de Dallas, ha remitido a esta alcaldía una cédula de notificación para su entrega al interesado D. José González Egea.

**Conducciones.**  
La Dirección general de prisiones ha ordenado la conducción de los reclusos en la prisión de esta capital Luis García Pérez, al correccional de Berja para que cumpla la condena de diez meses y dos días por el delito de disparos y lesiones, y Guillermo García Montesino, al de Huércal-Overa, para cumplir la pena de un año ocho meses y veinte y un día, que le ha sido impuesta por el delito de disparo.

**De toros.**  
La empresa que ha tomado a su cargo la novillada para el domingo 11 del corriente, ha comprado seis magníficos novillos de la acacia tsa ganadería de D. Mariano González de Baños (antás Pallón), vecino de Santisteban del Puerto y cuya seña es como sigue.  
Tejón, número 10 rojo; Escogio, número 30 rojo; Píñero, número 29 rojo; Dormio, número 28 rojo; Oseuro, Albarico, número 40 negro; Campanero, número 36 rojo en colorado.

Según tenemos entendido, los novillos tienen una bonita lámina y son de buena presentación y bravura.  
También ha sido contratado para esta corrida, el valiente novillero sevillano, Manuel García (S) Espartaco, quien alternará con nuestro paisano Francisco Ferrer (S) Pastoret.  
Se disecan toda clase de animales. Dicha, 22. Almería.

### EL RADICAL

**Casa de socorro.**  
Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los heridos siguientes: José Díaz de la Rosa, de 57 años, de una herida incisa de dos centímetros, situada en la tercera falanga del dedo medio de la mano derecha.  
—Miguel Salguero Fernández, de 12 años, de una contusión situada en la región superciliar izquierda; fué producida por una pedrada.  
—Felisa Castellón Anón, de 24 años, de una herida incisa de dos centímetros situada en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—Vicente Segovia Segovia, de 52 años, de tres heridas contusas, dos de seis centímetros y la otra de dos, situadas en la región parietal, en el vértice de la cabeza y en la parietal izquierda: fractura de la clavícula derecha y contusiones en distintas partes del cuerpo.  
—José Ferrer Cayuela, de 6 años, de una herida contusa de dos centímetros, situada en la región frontal.  
—Francisco Martínez Sánchez, de nueve años, de una herida contusa de un centímetro, situada en un dedo del pie derecho.

—Francisca Martínez Castillo, de 30 años, de extracción de un cuerpo extraño en el dedo anular de la mano derecha.  
—Salvador Sánchez Gómez, de 20 años, de una herida contusa de seis centímetros, situada en el vértice de la cabeza, producida en riña.  
Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Alberto Verdejo; practicante, don Luis Vives.  
Retén.—Médico, D. Ramón Fernández; practicante, don Manuel Gil.  
Tocador de guitarra.

Se encuentra en esta localidad el condecorado profesor de guitarra Juan Saiz (a) Zocato, el cual a petición de varios aficionados ofrece sus servicios para dar lecciones a domicilio. Para avisos, P. de Flores, fonda «La Fama».

**Insecticida Cruz.**  
En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalizas y el plijo de las habas.  
Mil pesetas al que presente otro insecticida tan barato y tan eficaz.—7'50 pesetas sacó de un quintal.  
Regocijos, 34, Almería.—Bernardo Cruz

**Enfermos del pecho.**  
Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fato de cal con cresolal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.  
Frasco 2,50 en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid.

**Razón social.**  
La casa comercial de la señora Viuda de nuestro amigo D. José Revueltas, continuará la marcha de sus negocios bajo la razón social: Viuda de José Revueltas Fernández, habiendo conferido la firma y representación a su hijo D. Faustino Revueltas.

**Requisitoria.**  
El procesado por malversación Jaime Bardiz Hernández, debe comparecer dentro del plazo de diez días en el juzgado de Instrucción de Huércal-Overa.  
Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

**Movimiento carcelario.**  
Ingresados: Antonio Romera García y Francisco García López.  
Salidos: José Alvarez Ferrer, Manuel Ruiz Gallart e Ignacio Martínez Pérez.  
Existencia en el día de ayer, varones 66, hembras 6, total 72.  
Servicios de la guardia civil.

La guardia civil del puesto de Tñola ha detenido a Francisco Segura Galindo reclamado por el delito de rapto.  
—La de Chirivel ha detenido a las jitanas Juana Amador Hernández y Antonia Hernández Sánchez autoras del hurto de gallinas.  
—La de Los Gallardos ha detenido también a Antonio López Sánchez autor del hurto de cerdo.  
—La de Sorbas a Miguel García García reclamado por aquel Juez municipal.

**Edicto.**  
El alcalde señor Moreno Gallego, remitió ayer un edicto al «Boletín Oficial» para que en el plazo de 3 días hagan efectivos las cantidades de que los corresponden por el concepto del contingente carcelario, los Alcaldes de Benahadux, Enix, Felix, Gádor, Huércal, Pechina, Roquetas, Santa Fé, Viator y Vicar.

**Casetas para la faena.**  
Don Juan González Ramírez, Don José Cantón Artés, D. Fulgencio Espá Alonso, y D. José Bañiles Baritez solicitaron ayer del Gobierno el oportuno permiso para instalar casetas de madera en el Puerto de Costa durante la próxima campaña frutera.

**Multa.**  
El señor Pérez Gironés multó ayer cinco pesetas a José Borrás García, por escandalizar en la vía pública.  
**Se alquila.**  
Una casa de planta baja, de tres naves, con agua. Calle del Descanso, núm. 4. Darán razón en el estanco del Mercado.

**LA ALMERIENSE**  
CARNECERIA Y TOCINERIA  
de  
**ANTONIO PADILLA**  
(Frente al pescado y rineón del pescado).  
Para más señas una bandera blanca.  
Comer carne barata de cordero y cerneo a los precios siguientes:  
Medio kilogramo. . . 1'50 pesetas.  
Medio idem. . . 0'75  
400 gramos. . . 0'60  
200 idem. . . 0'30

Carna de vaca y ternera, a precios corrientes.  
También encontrarán los mismos precios en las sucursales.  
Plaza de Pavia, D. Antonio Padilla.  
Cuatro calles, D. Antonio Alemán.  
Mariana núm. 1, D. Francisco Alemán.  
Liano del Puerto, D. Eduarda Andujar.

**BICICLETAS "DÜRKOPP"**  
Las mejores máquinas del mundo.  
Alquiler, Reparaciones.  
Ventas a plazos de 25 pesetas mensuales.  
Accesorios de todas clases.  
CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ.—ALMERÍA.

**H. "Sur de España"**  
OBISPO ORBERÁ, 4.  
El sitio más céntrico de Almería.  
El dueño de este Hotel, deseoso de favorecer a su numerosa clientela, ha introducido grandes reformas en toda la casa, para que el viajero encuentre todas las comodidades necesarias.  
Habitaciones confortables, alimentación nutritiva, trato excelente, precios módicos y servicio esmerado.  
4, Obispo Orberá, 4.—Almería.

**MADRES**  
Un seguro de vida para vuestros niños es NESFARINA.  
El más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos los alimentos conocidos.  
El Dr. Enrique Suñer dice:  
Tengo verdadera satisfacción en consignar que el producto NESFARINA ha respondido en mi práctica a lo que hacía esperar lo racional de su composición y el esmero de su preparación, por lo cual me complaceré en recomendarlo a mis clientes.  
Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.  
Precios: Bote, 2,50. Medio bote, 125.

**Nesfarina**  
alimento completo fosfatado  
El mejor alimento para niños.  
Pídense en todas partes.  
Fabricado en España por la Comp.ª industrial NESFARINA, Zaragoza.

**PALLUS** (CASCARILLA de ARROZ)  
**LO MEJOR PARA EL ENVASE DE UVA.**—Precio: 40 cts. fanega.  
Patente de invención núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.  
J. OÑA. Príncipe 83, bajo izqda.

**"LA NUEVA"**  
REAL, 12, y GRANADA, 28.  
Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.  
Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirvan de carruajes gratis aumentando el precio de los ataudes. Viene más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es pobre de solemnidad.  
Gerente de esta Empresa: **ANTONIO MARIN DURAN**  
Real de la Cárcel, 12, y Granada, 28.

**¡Parraleros!**  
Sulfato de cobre inglés y lechada bordelasa celeste.  
De venta: Droguería EL ARCO IRIS

**Escopetas**  
Marca registrada  
**EDUARDO SCHILLING S EN C**  
MADRID BARCELONA VALENCIA  
Catalogo ilustrado franco

**PARRALEROS**  
Barriles buenos y baratos.  
De Pino con serrín, reales. . . 8.75  
Con Pallás (cascarilla de arroz que conserva mejor la uva que el serrín) ídem. . . 6.50  
Rabie con serrín, id. . . 10.25  
Con Pallás, id. . . 8.50  
Dactes de Pino. . . 5.50  
Ídem de Rabie. . . 2.50  
Para informes, Rafael Gutiérrez.  
ALMERÍA  
NOTA: Con cada barril que contenga PALLUS, se entregará una autorización de dueño de la Patente de invención de D. José Oña, para su empleo en el mismo.

# Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

## Servicio de ayer.

**Precauciones militares.**  
Canalejas ha declarado que le preocupa la situación de Alcázar. Confirma que el «Carlos V» había salido de Cádiz con doscientos soldados de infantería de marina, con los cuales, si es preciso se reforzará la escasa policía. Desembarcarán en Laroche, si el cónsul de España en aquella plaza lo estima necesario.

También zarpó con rumbo á Larache el «Almirante Lobo».

**El mitin de los albañiles.**  
El acto, en el Frontón Jai-Alai resultó imponente.  
En los alrededores, grandes destacamentos de policía.

El tono de los discursos era de gran protesta contra el Jefe superior de policía que produjo el conflicto con las provocaciones de la fuerza pública.

Al hacer el resumen el presidente, del acto, aconsejó la calma y anunció que el ministro de la Gobernación, el Gobernador y el Alcalde con tres representantes de los patronos y tres obreros, se reunirán mañana para discutir la fórmula de transacción que espera será aceptada.

Disolvióse el acto en medio del mayor orden.

**Los hombres-pájaros.**  
Esta mañana verificáronse en Getafe varios vuelos, por Tick, Loygorri y Mauvals. Este último tuvo averías en el aparato.

El acto hubo de suspenderse á causa de la lluvia.

**Otra vez Marruecos.**  
La nota oficiosa dada por el Ministerio de Estado, confirma el envío á Larache del Almirante Lobo y el Cataluña, ante el auge que toma la agitación en Alcázar. El «Diario Universal», afirma oficialmente que el tabo de la policía indígena de Larache salió para Alcázarquivir donde la situación sigue agravándose por momentos. En esta plaza reside una importantísima colonia española que está indefensa. Las autoridades del

Imperio han repartido armas entre los moradores, ante el peligro de un asalto de los rebeldes.

**Canalejas trabajando.**  
El presidente pasó toda la tarde trabajando en su domicilio. Continúa recibiendo numerosos telegramas de felicitación por la votación del Senado.

Al anochecer marchó al domicilio del señor Moret, con quien conversó largo rato de las cuestiones de actualidad.

**Noticias de Cuba.**  
Cablegrafían de Cuba que el Gobierno de aquella República, ha aprobado las bases del «modus vivendi» que fueron comunicadas inmediatamente al Gobierno español.

El cablegrama de las Agencias asegura que son bastante satisfactorias para España.

**Lo de Alcázar se agrava.**  
De Melilla se acaban de recibir alarmantes noticias en relación con la gravísima situación en que se encuentra Alcázar.

Sábese que un prestigiosísimo agitador de la morisma, al mando de 2.500 hombres en su mayoría montañeses fanáticos se dirige contra la plaza.

Reina indescriptible pánico en toda la comarca.

Algunos moros indígenas de los alrededores, se han refugiado en Alcázar.

Del zoco Arbáa han salido 200 hombres para proteger á los súbditos españoles.

A última hora dicese que ha fondeado en Larache un buque español y ha desembarcado 40 soldados de infantería de Marina.

Créese que el agitador Tazina no podrá proseguir su avance porque se opondrán los soldados españoles, saliéndole al paso.

Todo hace suponer un próximo encuentro entre los montañeses de este agitador y nuestras tropas.

**Declaraciones de García Prieto.**  
Comentando el artículo publicado por «Le Temps» de París contra España, García Prieto ha declarado que

se abstiene de formular juicios, hasta conocer su t xto integro.

Afirma sin embargo, que por alguien se pretende establecer antagonismos entre España y Francia por el asunto de Marruecos, pero que no lo conseguirá.

Las medidas que España adopta en Marruecos están impuestas por las circunstancias y no deben atribuirse ni al afán de imitar á los franceses ni al intento de contrariarlos.

En el seno del Gobierno español, dice, reina perfecta unidad de miras y rechaza toda imputación de galofobia, que se pueda atribuir por la malicia á cualquier ministro. La acción de España en Marruecos es modesta y se ajusta á los principios del acta de Algeciras. Es inexacto, que España haya puesto dificultades á la acción francesa brillantemente realizada por «Moinier». El Gobierno español estima la intervención francesa en Fez, como resultante lógica de las circunstancias y considera que España tiene derecho á ejercitar sus funciones de policía dentro de la observancia de los acuerdos del acta de Algeciras.

Pide García Prieto á la Prensa y á opinión que no aventuren juicios temerarios acerca de estas delicadas cuestiones.

## LAS CORTES

**CONGRESO**  
Con bastante animación en los escanos, da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.

A petición de varios diputados conservadores se vota nominalmente el acta de la sesión anterior, aprobándose por 145 votos.

El presidente del Consejo, Sr. Canalejas, da lectura á un proyecto de «Colonización interior».

El jefe de los socialistas Pablo Iglesias, no restablecido aun por completo de su enfermedad, interpela al Gobierno, acerca de los sucesos del viernes último.

Protesta enérgicamente del atropello que califica de inaudito é intolerable y pregunta al señor Canalejas, si el

Gobierno aprueba la conducta de la policía, única responsable de los sucesos.

(El Sr. Canalejas contesta afirmativamente).

Continúa su discurso el jefe socialista y defiende extensamente los motivos de justicia que asistion á los obreros albañiles para sostener la huelga actual, en la que están de su parte la razón y la cordura.

Le contesta el señor Canalejas afirmando que el Gobierno ha apelado á todos los medios; sin conseguirlo, para resolver la huelga.

Dice que no puede el Gobierno imponerse ni á los tronos ni á los obreros.

Censura al señor Iglesias su política de excitación sin aportar soluciones prácticas al Congreso.

Rectifican ambos oradores.

Se aprueba un crédito insignificante destinado á gastos de material en las escuelas de adultos.

El ministro de Hacienda señor Rodrigo, de uniforme sube á la tribuna para dar lectura á la concesión de un crédito de 105 millones de pesetas con destino á Obras Hidráulicas.

## SENADO

La sesión de hoy ha estado bastante desanimada.

Se debatió y aprobó el proyecto de Ley relativo á casas baratas.

Fueron aprobadas las concesiones de la Cruz Laureada de San Fernando, al Comandante Rojo y al capitán Guilache, víctimas de la última campaña de Melilla.

También se aprobó la concesión de retiro á los médicos inutilizados en funciones de su cargo, en época de epidemias.

Aprobóse, por último, el dictamen de la Comisión mixta de Consumos.

## POLÍTICA

**Conferencia comentada.**  
Continúan haciéndose muchos y variados comentarios sobre la entrevista que celebraron ayer los señores Canalejas y Moret.

Se afirma que el presidente del Consejo propuso al señor Moret la constitución de una estrecha alianza contra determinados elementos de la actual situación; añadiéndose que le ofreció en cambio un alto cargo parlamentario.

Otros dicen que en la citada conferencia, se limitó el señor Canalejas á notificar al Sr. Moret, su firme resolución de lanzar del partido á todo

aquel que no acepte incondicionalmente y sin ninguna clase de salvadores su jefatura indisculpable ya.

**Se trataría de lo de Marruecos.**  
Ha sido comentadísimo el hecho de que á gran parte del Consejo celebrado hoy, haya asistido nuestro representante en París señor Pérez Caballero, demostrando e-to que trataron los ministros con gran extensión el asunto de Marruecos.

**El nuevo proyecto.**  
El proyecto de Colonización interior, leído hoy en el Congreso por el señor Canalejas, tiene por objeto continuar el desarrollo del procedimiento iniciado por la ley del 30 de Agosto de 1907.

Disminuir la plaga de la emigración, arraigando en la Nación familias desprovistas de trabajo.

Poblar los Campos y cultivar las tierras.

La ley consta de 42 artículos.

Su objetivo será la subdivisión de la propiedad, tanto en las fincas del Estado, ó de los ayuntamientos ó pueblos, como en las de los particulares, según aconsejan previos estudios agro-sociales-económicos creando colonias agrícolas.

**Gran chanchullo.**  
El periódico republicano «España Libre», denuncia en su número de hoy un estúpido chanchullo electoral, elaborado por el señor Conde de Romanones en sociedad con su colega el de Pañador, con el fin de excluir del Censo nada menos que 15.075 votos republicanos.

**Con Cuba.**  
El Gobierno tiene en estudio las bases para un «modus vivendi» comercial con la República Cubana.

**Las sesiones.**  
Se asegura que al final de la presente semana se darán por terminadas las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

**Otra conferencia.**  
El señor Canalejas ha conferenciado hoy extensamente con el señor Conde de Romanones sobre la marcha de los debates en el Congreso.

**Lo de Marruecos.**  
El diario «Heraldo de Madrid» publica hoy con grandes titulares una información á tres columnas que di-

ca: «Veto Impertinente». — Nuestros derechos y nuestros deberes. — Con una interrogación dice: Una provocación del Gobierno Francés (?).

Encabezaba su información con el siguiente telegrama:

**PARIS.**—El Consejo de ministros ha acordado aprobar la conducta de los generales Moinier y Toutée. El diario «Le Temps» completa su campaña hupanófica con la siguiente información: Una de las razones que ha tenido el Gobierno francés para inmovilizar al general Toutée en las orillas del Nuluyas impedir el avance de los españoles á Tetuán.

Esta declaración, añade el citado telegrama, producirá el ser conocido en Madrid la mis-masencación extraordinaria que ha producido en los españoles residentes en París.

Continúa, da el «Heraldo» un artículo valiente, calificando de fantasmagórica la supuesta actitud de Francia.

España, termina diciendo el citado artículo, hará lo que quiera respecto á Tetuán.

## MISCELANEA

**Los ferroviarios en Madrid.**  
El viernes próximo celebrarán los elementos ferroviarios un mitin móstruo, para protestar de los innumerales atropellos, que las compañías cometen con los obreros y determinar una línea de conducta, ante tal estado de cosas.

Hay gran animación para dicho acto y según rumores ha de revestir gran importancia y trascendencia.

**Un presidente condecorado.**  
Se ha firmado un decreto condecorando una gran cruz al Presidente de la República de Venezuela.

**Azúfr Negro Arsenical.**  
Preventivo contra el cólera y la tiza (escarabajillo negro) y pulgones. El mejor, el más insecticida, el más económico, su amara un 25 0/0 más que con el corriente. Desaparece su color negro antes del corte de los Racimos, quedando con su pavón natural.  
Precio: á 7 pesetas 50 céntimos saco de 40 kilos, incluso embalaje en el Depósito de D. Eugenio de Bustos.  
Efectos Navales, Paseo San Luis.

**MUEBLES** estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas; de rejilla, desde 100 ptas.  
Bazar del León. Tiendas, 9.-Almería.

**CAMAS** de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.  
Bazar del León. Tiendas, 9.-Almería.

**¡PARRALEROS!**  
CATÁLOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, á «Catálogo Limpio» y toda clase de averías á todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el consejo de sanidad, como el seguro marítimo, y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar á esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta guías de embarque, que se le remitirán á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

Para toda clase de informes diríjense á

**JOSÉ CANTÓN ARTÉS**  
Calle de Granada, 44. Almería.

Telegramas: Jocantóna, Almería. Cantartés, New York.  
Teléfono en Almería, número 224

**VAPOR PARA ORAN**  
Línea de vapores TINTORE



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17, y 27 de cada mes.

**Línea de vapores «Tintore»**  
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



**TINTORE**  
Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, miércoles.  
Salidas de Almería, sábados.  
Salidas de Melilla, martes.  
Salidas de Almería, miércoles.  
Llegadas á Almería, viernes.  
Llegadas á Melilla, domingos.  
Llegadas á Almería, miércoles.  
Llegadas á Barcelona, viernes.  
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos.— Paseo de Colón 17, y Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Melul y Levy.  
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.— Paseo del Príncipe, 78 y 75.  
NOTA.—Este vapor viene establecida en Almería una agencia de recepciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.  
OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que

**Línea de Almería-Melilla-Orán-Melilla-Almería**

Salidas de Almería para Alborán-Melilla todos los lunes á las 22 horas.  
» de Melilla » Orán » jueves á las 12 »  
» de » Alborán-Almería » martes á las 22 »

**Línea de Barcelona-Valencia-Almería-Málaga-Melilla.**

Salida de Barcelona, domingo á las 6. Llegada á Valencia domingo á las 18.  
» de Valencia, lunes á las 6. » á Almería martes á las 12.  
» de Almería, martes á las 20. » á Málaga miércoles á las 6.  
» de Málaga, miércoles á las 20. » á Melilla jueves á las 6.

**Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.**

**TORRE DEL ORO**  
AZNALFARACHE  
CIEBVANA

**SANTA ANA**  
SEVILLA  
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.  
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felix, Cete Génova, Lyorma y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.  
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.  
Consignatario, D. Francisco Guerrero.-Oficinas, Dique de Levante  
NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayuntamiento. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de

**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
DE LA  
Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur  
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al  
**BRASIL Y BUENOS AIRES**  
(AMÉRICA DEL SUR)  
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos



**FORMOSA Y PAMPA**  
**PAMPA**

saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

**Para los de tercera clase, comida á la española.**  
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.  
Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.  
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.  
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

**Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.**  
El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

**“SOFIA HOHEMBERG”**



saldrá del puerto de ALMERIA el día 14 de Junio de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO  
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, neuríticas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Clásical Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID



## NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

# MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro.

## SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nástiojéno y Rarhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.  
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

### LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
47 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO  
SUBDIRECTORES EN ALMERIA  
**Salvador Romero y Hermano**  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.  
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.  
MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 380  
Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo. Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

### Corsetera con diploma de honor.

Juana Navarro Aguilar.  
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientro para quebraduras de ingle y ombiligo, últimos adelantos. Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.  
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42.  
**Librería.-Papelaría.-Imprenta.**  
JUAN FERNÁNDEZ MURCIA  
Tiendas. 28.—Almería.  
Tarjetas, sobres, membreros y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarnos.  
Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.  
Material de escuelas. Fitas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados. Documentación electoral.  
**Se alquilan** las casas que pe Regocijos estuvieron ocupadas por la penadería de Miguel Zea.  
Imprenta de EL RADICAL.

## El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.  
Dirección. Redacción. Administración.  
De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

## Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9	0'50 ptas.
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9	0'30 "
En cuarta plana, línea, cuerpo 9	0'20 "

Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

### Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id.
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

## ESTOMAGOS DELICADOS

### COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA  
A base de carne digerida de vaca.  
Preparado regenerador y asimilable.  
Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)  
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.  
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.  
ORTEGA Laboratorios Fábriques, Paseo de Infantes 13 MADRID  
Farmacia, Calle del León, número 13 MADRID  
PREPARADOS CON MEDALLA DE ORO  
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

SURREALIMENTACION SPORTS-VITALIZACION  
ALIMENTO COMPRIMIDO  
VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE J. VIVAS PEREZ.

## Balneario de Archena.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación de mercurio.  
Temporada oficial de 1.º de Abril á 30 de Junio.  
Este Balneario no deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.  
Los coches ómnibus de Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.  
AVISO MUY INTERESANTE.—Todos bañistas, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).

## Servus

La mejor crema para calzado.

## Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

### SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

## HOTEL CERVANTES

En Melilla.  
El dueño del restaurant "Almería", Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.  
Cocina Española, Francesa ó Inglesa.

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual  
Agentes: Salvador Romero y Hermano

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909.  
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.  
CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado).  
APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815.  
COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA  
PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS  
Representante, D. Armando Lamazou.—Olimpo, núm. 2.  
Autorizado por la Comisión General de Seguros el 1.º Febrero 1911

## EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANÓNIMA  
Gran fábrica de cerveza.—Málaga.  
Depositario para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRE, Fmir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos:  
Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bonifera, Venta Eritaña y Cervecería "El Mediterráneo", Paseo del Príncipe, núm. 36.  
**AZUFRE** de la Compañía Franco Española FLOR SULFURADA REFINADA MOLIDO GRANDE Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS  
**Diabetes** El vino uranado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Almería.